


La Comisión de Valoración de las Becas de Excelencia del Consejo Social reunida el día 10 de julio de 2024, tomó en consideración la renovación de los dos alumnos/alumnas becados en la edición anterior y con expedientes académicos excelentes.

Una vez aplicados los criterios de renovación que aparecen en las bases de la convocatoria y siguiendo los criterios marcados en la misma, la Comisión de Valoración decide renovar las becas para el curso 2024/2025 a los siguientes alumnos/alumnas:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
– ***0630**	Jiménez González, Claudia
– ***1029**	Martín Rello, Pablo

En Alcalá de Henares, a la fecha de la firma
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN/SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
María José López Santana

Código Seguro De Verificación	DAqc2dtLlUiHkvoKy+041A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José López Santana	Página	10/07/2024 09:19:35	
Observaciones			1/1	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/DAqc2dtLlUiHkvoKy%2B041A%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			